

Resolución
Nº 122/2025
Página 1 de 2

Acta Nº
14/2025

Barros Blancos, 26 de Agosto de 2025

VISTO: La rotura del portón ubicado en el fondo del Centro Cívico de Barros Blancos.

RESULTANDO:

1. Que el sistema de sujeción de hierro del portón se encuentra quebrado.
2. Que debido a su antigüedad y peso representa un riesgo de accidente.

CONSIDERANDO:

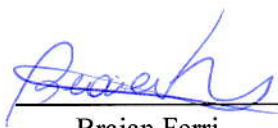
1. Que se presentó presupuesto de la empresa Chispazo – Walter Umpierrez por un monto de \$10.000 (pesos uruguayos diez mil), que incluye materiales y mano de obra.
2. Que resulta necesario proceder a la reparación en forma urgente para garantizar la seguridad en las instalaciones.

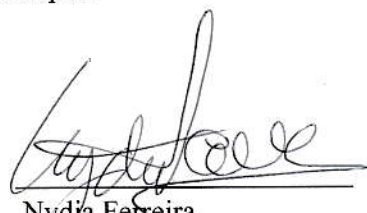
ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

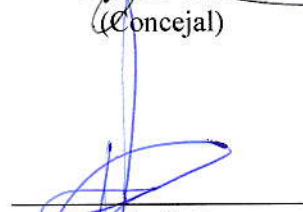
RESUELVE:

- 1) Aprobar la reparación del portón del Centro Cívico.
- 2) Adjudicar la obra a la empresa Chispazo – Walter Umpierrez RUT 110396100019, por un total de \$10.000
- 3) Comuníquese a Tesorería y Dirección de Descentralización y Participación Local.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Braian Ferri
(Alcalde)


Nydia Ferreira
(Concejal)


Fernando Medero
(Concejal)


Julio Ortiz
(Concejal)